

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y GASTO

| | | | |
|--|--|------------------------------|-------------------------------|
| Nº de Expediente | 061/2024 SM PA | | |
| Título | Suministro de los equipos de protección individual (EPIs) para el personal de esta Diputación Provincial, excepto SEPEI y EPIs de trabajos específicos | | |
| Órg. Contratación | Vicepresidente 2ª de Hacienda y Administración General (Resolución Presidencial de 5 de julio de 2023; BOP núm. 134).. | | |
| Unidad Promotora | Servicio de Compras y Suministros | | |
| Procedimiento | Abierto | Modalidad Contrato | Suministros |
| Tipo Tramitación | Ordinaria | Forma Adjudicación | un único criterio, el precio, |
| CPV | <ul style="list-style-type: none"> • CPV 18100000-0 Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios CPV 18444111-4 Cascos de protección CPV 18830000-6 Calzado de protección CPV 33711510-5 Productos de protección solar CPV 35113400-3 Ropa de protección y de seguridad CPV 35113450-8 Chaquetones o ponchos de protección CPV 35113470-4 Camisas o pantalones de protección CPV 18141000-9 Guantes de trabajo CPV 18143000-3 Indumentaria de protección CPV 35113450-8 Chaquetones o ponchos de protección CPV 35113470-4 Camisas o pantalones de protección CPV 18141000-9 Guantes de trabajo CPV 18143000-3 Indumentaria de protección CPV 35113430-2 Chalecos de seguridad | | |
| Valor Estimado | 81.983,48 € | Tipo Impuesto | IVA 21% |
| Presupuesto de Licitación sin IVA | 40.991,74 € | Total IVA | 8.608,27 € |
| Total ppto licitación (con IVA) | 49.600,01 € | | |
| Lotes | No | Fecha prev. fin Ejec. | 2 años |



Código de verificación : ebf0863eeea93f015

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ebf0863eeea93f015>



Código de verificación : ebf0863eeea93f015

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ebf0863eeea93f015>

La Sra. Isabel Ruiz Correyero, Vicepresidente Segunda y Diputada del Área de Hacienda y Administración General de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres ha dictado la siguiente

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO «CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN», por procedimiento abierto, utilizando una pluralidad de criterios, con criterios calculables mediante fórmula y otros que requieren la aplicación de juicios de valor.

Vista la documentación que obra en el expediente, de la que se desprende que se ha seguido, en su tramitación, el procedimiento establecido en la normativa de general aplicación y, particular, los arts. 116 y 159 LCSP.

- A. El expediente se inició por resolución del órgano de contratación de fecha 17 de septiembre de 2024 especificando las necesidades que se tratan de satisfacer a través de esta contratación, así como el procedimiento elegido y los criterios que serán tenidos en cuenta para su adjudicación.
- B. Se ha elaborado, en función del procedimiento elegido y de los criterios de adjudicación del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares que contiene los pactos y condiciones definidoras de los derechos y obligaciones que asumirán las partes, y deberá aprobarse antes de la licitación del contrato.
- C. Se han incorporado el desglose de costes, el informe de insuficiencia de medios, además del resto de documentos correspondientes a las actuaciones preparatorias del contrato, el certificado de existencia de crédito y el informe jurídico al expediente, así como el informe de subsanación describiendo las modificaciones realizadas en base a dicho informe jurídico y el y pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la contratación

Vistos los informes suscritos por la Secretaría de la Corporación, y el responsable del Servicio de Compras y Suministros, de los que se deduce que lo actuado se ajusta a la legalidad vigente,

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas:

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el expediente administrativo tramitado para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato denominado «Suministro de los equipos de protección individual (EPIs) para el personal de esta Diputación Provincial, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación» por un importe de



Diputación de Cáceres
Área de Economía y Hacienda
Servicio de Compras y Suministros
Negociado de Servicios y Suministros II

40.991,74 €, más 8.608,27 en concepto del I.V.A. (21%), lo que supone un total de ejecución de **49.600,01 €**.

SEGUNDO: Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares de 27 de septiembre de 2024, así como el pliego de prescripciones técnicas particulares suscrito 5 de agosto de 2024, que regirán la presente contratación.

TERCERO: Efectuar la **aprobación del gasto por un total de 49.600,01 €**, de manera que se autoriza por el mismo importe con imputación a la aplicación presupuestaria siguiente:

CUARTO: Disponer la apertura de la licitación por procedimiento abierto y publicar la presente resolución, junto con el informe de insuficiencia de medios, la justificación del procedimiento establecido y los criterios de valoración de las ofertas, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas junto con el anuncio de convocatoria de la licitación, con la advertencia de que las proposiciones deberán presentarse necesaria y únicamente mediante el portal de contratación de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.

Documento firmado electrónicamente en lugar y fecha indicados al margen.



Código de verificación : ebf0863eeea93f015

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ebf0863eeea93f015>

Firmado por: JOSE ALVARO CASAS AVILES
Fecha: 30-09-2024 09:49:39

Firmado por: ISABEL RUIZ CORREYERO
Fecha: 30-09-2024 13:51:14